



Montevideo, 12 de mayo de 2026.

Resolución N° 265 de la Presidencia de AUGM

Visto:

El Acta de la Reunión Anual 2025 del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales, realizada los días 22 y 23 de octubre de 2026, en la cual se procedió a la elección de la coordinación del Núcleo para el período 2026 – 2027.

CONSIDERANDO:

Que en dicha reunión fue elegida por unanimidad la Universidad de Santiago de Chile (USACH), representada por el Prof. Rodrigo Allende Seco, como universidad coordinadora del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales para el período 2026–2027;

Que mediante nota de fecha 18 de noviembre de 2025, el Delegado Asesor de la Universidad de Santiago de Chile ante AUGM comunicó el respaldo institucional y la aceptación de dicha designación por parte de la USACH;



La Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

RESUELVE:

1. Designar a la Universidad de Santiago de Chile (USACH), representada por el Prof. Rodrigo Allende Seco, como coordinadora del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales (NuDCIMat) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), para el período 2026–2027.
2. Comuníquese a las universidades miembro participantes del Núcleo Disciplinario de Ciencia e Ingeniería de Materiales, a la Secretaría Ejecutiva de AUGM y a la Universidad de Santiago de Chile, a sus efectos.

Clarito Rojas
Presidente AUGM
Rector Universidad Nacional de Concepción